

las conclusiones que anotamos al final del presente capítulo. En las que sus habitantes han legalizado los terrenos.

2a. ENTREVISTA: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS --  
DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY.

a) Funciones de la Secretaría.  
Durante la entrevista descubrimos que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Monterrey --

tiene funciones y actividades bien definidas y claras. La Secretaría está dividida en tres Direcciones, las cuales realizan sus funciones en áreas específicas:

- Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos: esta Dirección construye escuelas, parques, locales deportivos, centros sociales, etc. con el presupuesto municipal.
- Dirección de Promociones y Proyectos: esta Dirección promueve obras de integración por cooperación con los colonos o juntas de mejoras materiales de las colonias. La labor principal de esta Dirección es administrativa. El financiamiento y ahorro se realiza a través del Banco Nacional de Obras Públicas y Servicios de dependencia federal.

Las mejoras que generalmente se proyectan en la Dirección son obras de pavimentación, alumbrado, embanquetado, introducción o ampliación de los servicios de agua y drena-

El artículo se refiere a las conclusiones que anotamos al final del presente capítulo.

(ARTICULO 4o. -- Las normas de esta ley tienen como fin el establecimiento, desarrollo, preservación y mejoramiento de las condiciones generales para la legalidad, seguridad, ocupación, salud, comodidad y estética de la población para el beneficio común tanto familiar y personal de los habitantes del estado.)

Es patente el carácter formalista de estos artículos la gran mayoría de los funcionarios habitacionales de la ciudad no cumplen con estos requisitos. Las denominadas "obras mínimas" muy bien pueden llamarse "obras máximas" de urbanización en los asentamientos habitacionales. La falta de acercamiento al problema real, de las legislaciones que rigen la planificación de la ciudad, sigue siendo evidente.

Con certeza, la autorización que el artículo 4o da a FOMERREY, sigue siendo una vía legal a la reducción constante de la distribución del excedente urbano que reciben las zonas marginales por ser éstas poco rentables a la estructura económica urbana central.

Estas dos apreciaciones inducidas de los artículos to- mados en consideración resultan de cierta importancia para

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Las conclusiones que anotamos al final del presente capítulo...

24. ENTREVISTA: SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY.

a) Funciones de la Secretaría.

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Monterrey...

Opera y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Monterrey tiene funciones y actividades bien definidas y claras.

La Secretaría está dividida en tres Direcciones, las cuales realizan sus funciones en áreas específicas:

- Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos: esta Dirección construye escuelas, parques, locales deportivos, centros sociales, etc. con el presupuesto municipal.

- Dirección de Promociones y Proyectos: esta Dirección promueve obras de integración por cooperación con los colonos o juntas de mejoras materiales de las colonias. La función principal de esta Dirección es administrativa. El financiamiento y ahora se realiza a través del Banco Nacional de Obras Públicas y Servicios de Dependencia Federal.

Las mejoras que generalmente se proyectan en la Dirección son obras de pavimentación, alumbrado, embalsamiento, introducción o ampliación de los servicios de agua y drenaje.

La empresa tiene muy poca normatividad acerca de la...

je. Estas mejoras sólo se proyectan y promueven en las colonias en las que sus habitantes han legalizado los terrenos. al Organización Interna.

- Dirección de Ingeniería de Tránsito: a esta Dirección le compete el aspecto vial de la ciudad; estudia y determina el señalamiento adecuado de calles, la apertura de nuevas arterias, la colocación de semáforos, etc.

Junto a estas tres Direcciones que se distribuyen las funciones de la Secretaría se está preparando la integración de una nueva Dirección que unida a la Dirección de Planificación Urbana del Estado se encargaría de la Planificación Municipal.

b) El Problema de la Vivienda.

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Monterrey reconoce que la Vivienda en Monterrey sufre un déficit grave. Un 40% de la población no tiene vivienda o tiene viviendas totalmente insuficientes. Sin embargo la solución de dicho problema que la Secretaría denomina "paracaidismo", está en manos de FOMERREY, no de otros organismos. La Secretaría, a través de sus Direcciones solamente se preocupa por la introducción del servicio de agua en llaves colectivas.

3a. ENTREVISTA: SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY.

banización.

a) Organización Interna.

El impacto producido por los inmigrantes o el producido por el Infonavit rompen toda planeación y toda esperabilidad. La Comisión de Agua y Drenaje es una empresa descentralizada que realiza funciones básicamente de dos tipos: la función administrativa y la función operativa.

Sin embargo al parecer de los directivos de la empresa el problema del agua en Monterrey, no es grave. El 85% de la población cuenta con ese servicio; existen aproximadamente 195,000 contratos; la ciudad cuenta con 35 tanques de agua.

Las funciones operativas o de operación son: Chequeo de presión, de tuberías y vehículos, conducción de agua a los tanques, producción de redes de agua potable, de redes de abastecimiento, etc.

b) Situación Actual y Dificultades.

Los poseedores ordinarios adquieren el servicio de agua por ser La entrevista nos permitió detectar la gran preocupación que tienen los directivos de la Comisión de Agua y Drenaje por las deficiencias de abastecimiento provocadas principalmente por las siguientes razones: malas condiciones del material utilizado, falta de personal, presupuesto debilitado por las dificultades para aumentar las tarifas, los impedimentos que el Código Sanitario establecen para presionar a los clientes morosos.

Los grupos de poseedores ordinariamente se instalan en lugares elevados; esto dificulta gravemente la introducción de agua. La empresa tiene muy poca normatividad acerca de la

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

3a. ENTREVISTA: SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY.

a) Organización Interna.

La Comisión de Agua y Drenaje es una empresa descentralizada que realiza funciones básicamente de dos tipos: la función administrativa y la función operativa.

Las funciones administrativas son: la recaudación de fondos, promoción de créditos, elaboración de contabilidad y compra del material.

Las funciones operativas o de operación son: Chequeo de presión, de tuberías y vehículos, conducción de agua a los tanques, producción de redes de agua potable, de redes de abastecimiento, etc.

b) Situación Actual y Dificultades.

La entrevista nos permitió detectar la gran preocupación que tienen los directivos de la Comisión de Agua y Drenaje por las deficiencias de abastecimiento provocadas principalmente por las siguientes razones: malas condiciones del material utilizado, falta de personal, presupuesto de los trabajos por las dificultades para aumentar las tarifas, los impedimentos que el Código Sanitario establece para prestar un servicio a los clientes morosos.

La empresa tiene muy poca normalidad acerca de la

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

ción y el mejoramiento del servicio de agua y de drenaje en planeación urbana, más bien va a la zaga del proceso de urbanización.

4a. ENTREVISTA: DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PRO

El impacto producido por los inmigrantes o el producido por el Infonavit rompen toda planeación y toda esperabilidad. Funciones del Departamento.

Sin embargo al parecer de los directivos de la empresa del Comercio Interviene básicamente en las gestiones de compra-venta de inmuebles hipotecas, fiducias, de garantía etc. El problema del agua en Monterrey, no es grave. El 85% de la población cuenta con ese servicio; existen aproximadamente 195,000 contratos; la ciudad cuenta con 35 tanques de agua distribuidos en toda la zona metropolitana, aunque algunas zonas sólo reciben el servicio durante 12 horas del día. Departamento. En definitiva, el Departamento está creado con el fin de salvaguardar los derechos de los propietarios del inmueble, ante terceros.

c) Los posesionarios.

Los posesionarios adquieren el servicio de agua por ser grupos de presión política, según se afirmó en la entrevista. Ellos mismos adquieren el servicio sin cubrir los requisitos reglamentados por la empresa. Elaboran sus propias instalaciones y solucionan sus desperfectos, a veces con mayor destreza que el mismo personal especializado que labora en la empresa.

El Departamento reconoce que la solución del problema

Los grupos de posesionarios ordinariamente se instalan en lugares elevados; esto dificulta gravemente la introduc-

ción y el mejoramiento del servicio de agua y de drenaje en dichas zonas.

4a. ENTREVISTA: DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

a) Estructura interna.

a) Funciones del Departamento.

El Departamento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio interviene básicamente en las gestiones de compra-venta de inmuebles, hipotecas, fideicomisos de garantía etc.

La redacción de escrituraciones, los pagos y derechos por la compra o venta de algún inmueble, son atribuciones del Departamento. En definitiva, el Departamento está creado con el fin de salvaguardar los derechos de los propietarios del inmueble, ante terceros.

b) El problema de posesionarios.

Los directivos del Departamento consideraron durante la entrevista que el problema de posesionarios es "bastante fuerte" y "representa un gran riesgo para los propietarios, la solución que propone en resumen es la de exterminarlos".

El Departamento reconoce que la solución del problema de inmigrantes rurales a la ciudad de Monterrey compete úni-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA